

## CONSEJO ASESOR REGIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Siendo las once horas y once minutos del día trece de noviembre de dos mil veinticuatro, en la Sala de Reuniones de la sede de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, quedan reunidos/as en sesión ordinaria del Pleno del Consejo Asesor Regional de Personas con Discapacidad, los miembros del mismo que más abajo se señalan, presididos/as en el acto, en calidad de Vicepresidenta, por la Ilma. Sra. Dña. Miriam Pérez Albaladejo, Directora General de Personas con Discapacidad del IMAS, en sustitución de la Excm. Señora Consejera de Política Social, Familias e Igualdad.

Asisten, en calidad de VOCALES miembros (titular o en sustitución) del Consejo Asesor Regional de personas con Discapacidad:

#### \*En representación de la Administración Regional:

- Dña. Salvadora Titos Gil, Subdirectora General de Personas con Discapacidad del IMAS.
- D. Juan José Pina García, en representación de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Educación y Formación Profesional.
- D. Francisco Javier Soto Pérez, en representación de la Dirección General de Atención a la Diversidad, de la Consejería de Educación y Formación Profesional.
- D. Damián Martínez Monreal, en representación de la Dirección General de Atención Primaria del Servicio Murciano de Salud.
- Dña. Ámbar Montesdeoca Iglesias, en representación de la Dirección General de Atención Primaria del Servicio Murciano de Salud.

#### \*En representación de las Asociaciones o Federaciones de Asociaciones sin fin de lucro de ámbito regional del sector de personas con discapacidad:

- Dña. Carmen Gil Montesinos, en representación de FAMDIF, Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica.
- Dña. Elena González Carrillo, de la Asociación de Padres de Niños con Problemas de Audición y Lenguaje, ASPANPAL
- Dña. Melania Ramón Marín, de la Federación Murciana de Asociaciones de Familiares y Enfermos Mentales, FEAFES.
- Dña. María Teresa Lajarín Ortega, en representación de ONCE.

Ejerce las funciones de Secretario del Consejo la persona titular del Servicio de Desarrollo Normativo y Órganos de Participación, Juan Carlos Argente del Castillo Sánchez.

Abre la sesión Dña. Miriam Pérez Albaladejo, Directora General de Personas con Discapacidad del IMAS, dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia, e indicando que será ella, como Vicepresidenta del Consejo y conforme a la norma reguladora, la que presida la sesión por ausencia de la Presidenta del Consejo, la Excelentísima Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Dña. Concepción Ruiz Caballero.

Seguidamente, la Sra. Vicepresidenta del Consejo da paso al debate de los puntos del orden del día expuestos:

**ASUNTO PRIMERO: Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de 24 de julio de 2024.**

Solicitada la presentación de observaciones u objeciones a la aprobación del acta de la sesión anterior, y cuya lectura se omite, al haber sido distribuida con antelación, junto con la convocatoria, no se produce ninguna. En consecuencia, se aprueba por unanimidad por parte de las personas asistentes al Consejo con derecho a voto.

**ASUNTO SEGUNDO: Designación de dos personas, vocales del Consejo Asesor Regional de Personas con Discapacidad, para formar parte del Jurado de los Premios de Discapacidad**

Tras la explicación de la Vicepresidenta sobre el contenido de este punto, y la petición de postulantes para su votación, se postulan:

Dña. Carmen Gil Montesinos representante de FAMDIF, Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y/u Orgánica. Y

Dña. Elena González Carrillo, de la Asociación de Padres de Niños con Problemas de Audición y Lenguaje, ASPANPAL.

No habiendo más candidaturas se somete a votación y quedan elegidas por unanimidadde las las personas asistentes al Consejo con derecho a voto.

**ASUNTO TERCERO: Ruegos y Preguntas.**

Se abre formalmente el turno de ruegos y preguntas, sin que se formule ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas y 16 minutos. De lo que, como secretario del órgano doy fe, de orden y con el visto bueno de la Presidenta.

Documento firmado electrónicamente al margen

EL SECRETARIO DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Juan Carlos Argente del Castillo Sánchez.

LA VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO REGIONAL DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD

Miriam Pérez Albaladejo.